



## COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

Hacemos referencia al registro de **PREMIUM PROPERTIES INTERNATIONAL, S.A.** (el “Fondo”), como sociedad de inversión inmobiliaria cerrada, y al registro hasta de 10,000,000 de sus acciones comunes clase B (las “Acciones Comunes Clase B”) para su oferta pública, ante la Superintendencia del Mercado de Valores, en virtud de la Resolución SMV No. 247-19 de 29 de junio de 2019, corregida mediante la Resolución SMV No. 300-19 de 8 de agosto de 2019.

En cumplimiento del Artículo 123 del Texto Único del Decreto Ley 1 de 1999 y el Acuerdo No. 3- 2008 emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores, según ha sido modificado a la fecha, referentes a las normas de forma, contenido y plazo para la comunicación de hechos de importancia de emisores registrados ante la Superintendencia del Mercado de Valores, el Fondo por este medio da a conocer al público inversionista que, el día treinta (30) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), se aprobó en reunión de Junta Directiva del Fondo compuesta por los tenedores de acciones comunes clase A del Fondo, la transferencia de los siguientes activos del patrimonio del Fondo (la “Transferencia”):

1. Quinientas (500) acciones comunes emitidas y en circulación en el capital social de **PLATINIUM MOTORS, S.A.** sociedad anónima debidamente constituida bajo las leyes de la República de Panamá, inscrita al Folio número 352160 del Registro Público.
2. Mil (1,000) acciones comunes emitidas y en circulación en el capital social de **DIAMOND MOTORS, S.A.** sociedad anónima debidamente constituida bajo las leyes de la República de Panamá, inscrita al Folio número 256748 del Registro Público

Dado en la Ciudad de Panama, Republica de Panama, el día dos (2) de enero de 2024.

Jacobo Abadi Watson  
Premium Properties International, S.A.